



## ACCESO AL ÁREA PRIVADA “PORTAL VECINO”

“PORTAL VECINO” es de uso exclusivo para propietarios registrados en la plataforma. Es una forma de mantenerse informado de novedades y disfrutar de todos los recursos que ofrece.

Registrarse es muy sencillo y sin coste alguno.

- 1 Acceda al sitio web [www.torredeportacoeli.es](http://www.torredeportacoeli.es)
- 2 Haga click sobre el apartado “ACCEDER” situado en el menú superior.
- 3 Para acceder al sistema:
  - 3.1 **Si está registrado**, introduzca sus datos de acceso y pulse en el botón “Acceder”.
  - 3.2 **En caso de no estar registrado**, haga click en “Registrarse”, rellene el formulario que le aparecerá a continuación y pulse sobre el botón “Enviar”.  
En 48 horas recibirá en su correo, su usuario y contraseña.

### Además...

Puede acceder sin acreditarse y ver las áreas públicas (ejemplo “Noticias”), donde se publica de forma casi inmediata cualquier comunicado escrito.

La página web ofrece un apartado de ayuda para que saque el mayor partido a todos los recursos que ofrece portal vecino.

